

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. celebrada el día 27 veintisiete de febrero de 2025.

Se lleva a cabo de manera presencial en el hotel ALOFT, Guadalajara Sur, Av. Punto Sur. el día 27 veintisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Tlajomulco de Zúñiga, convocada y presidida por el ciudadano, Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretaria Técnica de la sesión, Perla Yolanda Urzúa Virgen.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

LISTA DE ASISTENCIA:

De conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **Secretaría Técnica Perla Yolanda Urzúa Virgen** da fe de la presencia de las y los ciudadanos que con anterioridad estaban ya en la sesión Ordinaria con antelación, **Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Lic. Marco Antonio Parra Pérez, representante de Sindicatura Municipal; Lic. Mónica Aránzazu Urquieta Ramírez, Tesorería Municipal; Licenciado Alejandro Muñoz Prado, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Ing. Omar Palafox Sáenz, Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Licenciado Hugo Enríquez Verduzco Sánchez, representante Consejo Mexicano del Comercio Exterior de Occidente; Licenciado Jorge Armando Ortiz Tafoya, Representante del Órgano Interno de Control; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, Representante de la Dirección General de Desarrollo Rural; Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González, Coordinación General de Potencia Económica.**

Por lo que, la Secretaría **Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando presentes los integrantes, el Presidente declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 cuarto de la Ley, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos, se inicia la Segunda Séptima sesión Extraordinaria celebrada el jueves 27 veintisiete de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

La **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de Convocatoria y Bases de Licitación
- 3.1.- LPN 003/2025 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE RED Y TELEFONÍA".
- 3.2.- LPM 001/2025 "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA OFICINAS".
- 4.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pregunta si existe alguna observación al respecto y el **Ing. Omar Palafox Sáenz, Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco** pregunta que si van a licitar la renta del inmueble del CAT o de que? a lo que el Presidente contesta; que son nuevas oficinas, ya que en las actuales no cabe el personal.

A lo que **Ing. Omar Palafox Sáenz, Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco** comenta que las especificaciones del inmueble son especiales y conocidas por las personas que lo soliciten a lo que licitarla puede ser no tan conveniente pero lo deja a consideración y el sugiere sea una adjudicación directa.

El **Lic. Alejandro Muñoz Prado, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;** agrega, el Municipio lo elige por las condiciones que requiere y si es una licitación van a participar diversos, pero si en algo se descuida y alguien no pasa pudiera ver hasta temas jurídicos.

y en muchos Municipios las cámaras lo hacen con una asignación directa, por temas de las necesidades del Municipio.

Interviene **Hugo Enríquez Verduzco Sánchez, representante Consejo Mexicano del Comercio Exterior de Occidente;** y argumenta que la manera correcta de hacer esto, un arrendamiento, es mediante contrato.

El **Lic. Alejandro Muñoz Prado, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;** toma el uso de la voz y dice, que a ellos les informan

Los estudios de mercado deberían de tener tres oficinas en las mismas condiciones como casi casi el mismo costo y esas condiciones es complicadas tenerlas sin conocer las necesidades específicas que se pudieran necesitar. Lo mejor sería bajar las bases y adjudicarlo ya que no hay manera de elegir es decir no es un servicio del cual se tenga una igualdad de condiciones. Se entiende el punto de que se quiera licitar por motivos de transparencia pero no es lo más conveniente.

Conforme las aportaciones antes establecidas por los asistentes del comité la **Secretaría** determina que el 3.2 se retira de la Orden del día.

El **Presidente** retoma la votación a la Orden del día con la modificación ya antes mencionada y al no haber más opiniones al respecto se **aprueba por <unanimidad de votos>**.

La **Secretaria** continua con el siguiente punto de la Orden del día.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de Convocatorias y Bases de Licitación.

La **Secretaria** comenta;

3.1.- LPN 003/2025 “Servicios de Mantenimiento de Red y Telefonía”.

Acto seguido el **Presidente somete a votación** el punto y pregunta si existe alguna observación al respecto y al no existir alguna se **aprueba por <unanimidad de votos>**.

El **Presidente** da paso al último punto de la orden del día;

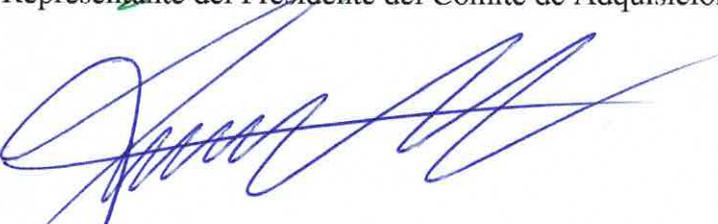
IV.- Clausura.

Se declara formalmente clausurada la sesión siendo las 12 horas con 26 veintiseis minutos del día jueves 27 de febrero del 2025 agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma. Muchísimas gracias.

Ingeniero José Rafael Martínez Valencia,
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,



Ingeniero José Rafael Martínez Valencia,
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,



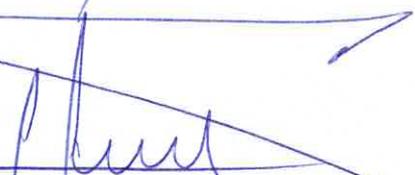
Lic. Marco Antonio Parra Pérez
Sindicatura Municipal.



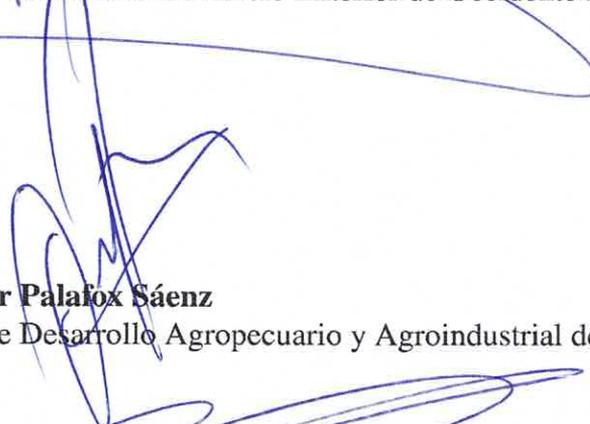
Lic. Mónica Aránzazu Urquieta Ramírez
Tesorería Municipal



Licenciado Alejandro Muñoz Prado,
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;



Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C.



Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco



Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González,
Coordinador General de Potencia Económica;



Ingeniero Manuel Ledezma Esparza,
Dirección General de Desarrollo Rural;

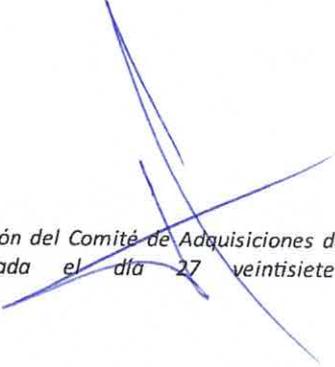
Con voz:



Licenciado Jorge Armando Ortiz Tafoya,
Representante del Órgano Interno de Control;



Lic. Perla Yolanda Urzua Virgen
Secretario Técnico



Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2024- 2027, realizada el día 27 veintisiete de febrero de 2025.